MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha _____ Hora _____

No. S-2018 – 005832 – –/DEQUI – GRUCO – 17.5

Armenia Quindío, 01 FEB 2018

Señores
VEEDURÍA CIUDADANA
Armenia

Asunto: invitación veedurías ciudadanas.

De manera atenta me dirijo a las veedurías ciudadanas de la jurisdicción, con el fin de dejar constancia que el día de hoy, se fija en cartelera la invitación a las mismas, para hacer acompañamiento en la contratación estatal de acuerdo al contenido del artículo 66 de la ley 80 de 1993 en el proceso de contratación **PN DEQUI ARSAN CD 003 2018** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TERAEUTA OCUPACIONAL PARA EL ÁREA DE SANIDAD DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO"**

Que mediante Oficio No. S-2018–002617/JEFAT-GRUAD–17.2 de fecha 18/01/2018, el señor Subintendente ALEXANDER MOLINA GAMBOA, estructurador del estudio previo, solicitó al Comandante del Departamento de Policía Quindío, autorización para contratar una Profesional universitario asistencial de seis (06) horas, para lo cual y de manera previa en el estudio de conveniencia y oportunidad, justificó los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar, por lo que se dispone contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la modalidad de Contratación Directa con la PAOLA ANDREA BAYONA SALAZAR para desempeñarse como Terapeuta Ocupacional para el Área de Sanidad Quindío.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 2 numeral 4 literal h) de la Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, que establece la celebración de "Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión"... *la entidad estatal podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto deberá dejar constancia escrita....Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad y así como los relacionados con actividades operativas, logísticas o asistenciales...*", en concordancia con la sentencia número 11001032600020090007O 00 de fecha 07-03-11 proferida por la sección tercera, Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado.

Igual forma se autoriza al Jefe del Grupo de Contratos Departamento de Policía Quindío a solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal para la celebración del contrato.

Los documentos del proceso en mención, están disponibles para la consulta a partir del día 02 FEB 2018, así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección podrán ser consultados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co, e igualmente, podrán ser consultados en la oficina del grupo de contratación del Departamento de Policía Quindío, ubicado en la Avenida Centenario calle 2 Norte Armenia - Quindío, de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 am y de las 02:00 a 06:00 pm.

Atentamente,

Coronel **RICARDO SUAREZ LAGUNA**
Comandante Departamento Policía Quindío

Elaborado por: IT. Fablán Cabrera Ansmendy
Revisado por: ST Nadia Catherine Orozco Ideal
Fecha de elaboración: enero de 2018
Ubicación D:\contratos\contratos sanidad 2018\ profesionales

Avenida Centenario calle segunda Norte – segundo piso.
Teléfonos 7383980 ext. 42326-27
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co